

# AMÉRICA LATINA: ECONOMÍA, ESTADO Y SOCIEDAD EN EL SIGLO XXI

Servando A. Álvarez Villaverde

Universidad Simón Bolívar, Venezuela. E-mail: avilla@usb.ve

Recibido: 4 Abril 2008 / Revisado: 6 Mayo 2008 / Aceptado: 12 Mayo 2008 / Publicación Online: 15 Junio 2008

**Resumen:** El siglo XXI encuentra a América Latina en revolución o rebeldía, según sea la óptica del observador. Es la acción de los pueblos en un esquema inclusivo no competitivo. ¡Propio! Que persigue la participación social en la producción y la apropiación compartida del conocimiento y la riqueza, mediante redes de integración regional que potencien las capacidades de cada actor en beneficio de todos, más allá de las fronteras ideológicas o geoeconómicas, dentro de un marco de respeto a las soberanías nacionales y los derechos humanos. Para ello el Estado debe transformarse en el garante de las libertades sin exclusión alguna.

**Palabras Clave:** América Latina, Estado, integración, participación, producción social.

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo pretende exponer algunos hechos ocurridos en el transcurso de los pasados dos siglos, que dan lugar, según el autor, a los cambios que se verifican en América Latina<sup>1</sup> en la primera década del siglo XXI. Para ello se hará un rápido recuento de algunos de los antecedentes, sin intentar con ello, una revisión histórica.

A un observador poco advertido, le resultará difícil interpretar el comportamiento de gran parte de los habitantes latinoamericanos. Tampoco le resultará tarea fácil captar la realidad compleja que en estos días es América Latina. El actual presidente de Ecuador, Rafael Correa describe el momento de América Latina expresando que “se trata de un cambio de época no una época de cambios”. Nueva época en la que quedan atrás muchos de los patrones que se trataron de imponer o se impusieron en las últimas décadas del siglo pasado. Por ejemplo,

la modernización de las economías bajo un esquema globalizador que la región está superando.

En la primera década del siglo XXI América Latina se encuentra en evolución, revolución, resistencia o rebeldía según sea la óptica del observador. Al respecto Claudio Katz escribió recientemente: “América Latina se ha convertido en un foco de resistencia al imperialismo y al neoliberalismo a partir de los levantamientos en Bolivia, Ecuador, Venezuela y Argentina. Estas rebeliones enarbolaron reclamos coincidentes de anulación de las privatizaciones, nacionalización de los recursos naturales y democratización de la vida política<sup>2</sup>”.

El pueblo de Nicaragua recientemente a través de las urnas, también reiteró su confianza en un nuevo gobierno sandinista<sup>3</sup> que ofrece la defensa de su soberanía y la recomposición de la economía de esa nación, alejado del esquema neoliberal que fuera impuesto en casi todos los países de la región, como “sugerencia” para hacer frente a una extraña deuda externa. Con igual objetivo la ciudadanía paraguaya decide el reemplazo del partido que controló el gobierno por más sesenta años. Se suman así a otras naciones hermanas, las cuales, cada una según sus posibilidades políticas y sociales se ponen de pie para hacer valer dignamente sus derechos. Con frecuencia, abandonando a aquellos pseudo líderes que por décadas usufructuaron de su confianza.

A diferencia de hace un siglo, cuando sólo los trabajadores, a fuerza de consignas y vidas, reclamaban una mejor vida, hoy, en una época en que producto de la aplicación de nuevas tecnologías, la destrucción de industrias y empleos los movimientos obreros pasan por un

período de menor influencia, otros sectores sociales aparecen y suman su acción para defender la vida de todos los seres del planeta. El motor principal que moviliza estas acciones radica en la participación directa de los pueblos en la búsqueda compartida de un esquema inclusivo no competitivo. ¡Propio! La frase “O inventamos o erramos” que expresara Simón Rodríguez<sup>4</sup> hace más de siglo y medio tiene plena vigencia para una región que persigue su consolidación e integración a una sociedad mundial más justa y equitativa. Ese anhelo persigue la creación de un modelo socialmente sostenible para la producción, y la apropiación solidaria del conocimiento y la riqueza mediante redes de integración regional que permitan potenciar las capacidades de cada actor en beneficio de todos, más allá de las fronteras ideológicas o geoeconómicas, dentro de un marco de respeto a las soberanías nacionales y los derechos humanos.

Ese planteamiento no intenta desconocer los valiosos aportes del resto del mundo, que fueron muchos y son muy valiosos para América Latina, sino disminuir los efectos del *colonialismo intelectual endógeno* que se trató de imponer, especialmente en la últimas dos décadas del siglo XX.

De allí que la complejidad del proceso no radica hoy en la carencia de medios económicos o de recursos humanos hábiles para llevar adelante la tarea como ocurriera en el pasado, más bien se trata de la existencia de sectores adversos a aquellos cambios que no favorezcan sus intereses pecuniarios.

Esos cambios se verifican en razón de que los pueblos latinoamericanos han asumido su derecho a la existencia en condiciones de igualdad. Mujeres, hombres, niños y adolescentes saben que tienen “derecho a tener derechos”, pero además a disfrutarlos.

Con ello se altera el sistema social impuesto en el siglo XIX, el cual se mantuvo, y hasta se consolidó en el XX, gracias a gobiernos de dudoso carácter democrático, que eran sustituidos por regímenes militares cuando los primeros fallaban en mantener un muy determinado esquema socio-económico de “orden y progreso”.

Así, el Estado latinoamericano durante casi dos siglos estuvo al servicio de las oligarquías nacionales. En el nuevo estadio el Estado deja de ser el agente represor transformándose en el garante de las libertades sin exclusión alguna.

## 1. AMÉRICA LATINA: ESTADO Y SOCIEDAD EN EL SIGLO XIX

Puede decirse que América Latina<sup>5</sup> es la región del mundo que ha estado más tiempo bajo regímenes coloniales. Es conveniente considerar que la mayoría de las naciones latinoamericanas que obtuvieron formalmente su independencia, ya sea en el siglo XIX o tardíamente en el veinte, hoy se debaten por superar las relaciones informales de dependencia económica con los estados centrales<sup>6</sup>. Una de las razones de esa dependencia radica en que una vez concluidos los mandatos coloniales establecidos tanto en tierra firme como en los espacios insulares que integran la región latinoamericana, poco quedaba que fuera útil para la construcción de una cultura política con capacidad para crear y mantener una sociedad posterior a la independencia. El proceso independentista latinoamericano, quizá con la excepción del Brasil, se convirtió en una cruenta guerra, que consumió a lo largo del siglo XIX, miles de vidas, como también las pocas estructuras de producción que existían en esas naciones. No menos importantes y trágicas para el futuro, fueron las divisiones internas entre los factores que pretendían orientar los destinos de esas naciones.

En todo caso la búsqueda del mejor sistema tenía como objetivo la eliminación de privilegios y prerrogativas poniendo en manos de las instituciones republicanas la garantía de igualdad para todos los ciudadanos en su condición de hombres libres. Como es fácil advertir, esta aspiración de los padres fundadores de la nacionalidad en América, no siempre fue seguida. ¿O sí, alguna vez? Tal es el caso de la población de esclavos, descendientes de los millones de seres humanos desplazados de África contra su voluntad, que a pesar de la existencia de decisiones que abolían ese estatus desde los primeros días de la Independencia, en algunos casos demoró casi un siglo.

Charles Anderson analiza la creación del Estado latinoamericano como una figura correspondiente al europeo, pero sin la experiencia social y política de éste. Al respecto dice: “El concepto de Estado nacional europeo que las nuevas repúblicas latinoamericanas adoptaran como el “modelo más avanzado” se fundaba en un complejo proceso de cambio que sin paralelo en América Latina se estaba registrando en Europa... La lucha por el poder entre los Estados europeos implicaba un proceso de movilización nacional económica y social que condujo a la creación de nuevos patrones

nacionales de organización social y económica (Anderson, 1974: 27)”.

Así, el Estado que se instauraba en las naciones latinoamericanas, como organización política a principios del siglo XIX, era un modelo que había evolucionado de acuerdo con las necesidades y circunstancias de las poblaciones de Europa. Las luchas por siglos, que por motivos religiosos, políticos y sociales, eran fuente de transformación continua de los ideales y de la organización de esas sociedades. Cosa muy distinta era lo que acontecía en las nuevas repúblicas latinoamericanas, que se iniciaban como tales, sobre un camino suspendido, a una parte de sus pueblos, por la conquista a las naciones originarias. Razón por la cual el moderno Estado liberal europeo distaba mucho de reconocer a los pueblos de la región, y a la vez ser reconocido por estos. En parte, porque estos no poseían las “destrezas” requeridas para su adopción. Destrezas que los pueblos de Europa adquirieron durante milenios de conflictos y construcciones teóricas del sentido político.

Así, mientras en Europa la nación, después de siglos de lucha fue la creadora del Estado, en América Latina será una forma de Estado –de características eurocéntricas- el que tendría en sus manos la formación de la nación. Para ello debería actuar como “integrador” de pueblos y culturas. Con frecuencia, con la eliminación física de las comunidades autóctonas y la abolición de culturas ancestrales.

La desaparición física o la exclusión política de los principales líderes independentistas dio lugar a la incorporación en las actividades de gobierno, a antiguos funcionarios del régimen colonial, a los que se sumaron personajes opuestos a la idea republicana, como fue el caso de algunos clérigos, militares, agentes comerciales así como representantes de la oligarquía criolla, surgida, en pocos años como poderosos terratenientes, bien por la ausencia de registros de propiedad o mediante la alteración de los mismos. Por la misma naturaleza de los sectores de los cuales provenían no era fácil alcanzar coincidencias. Estos sectores, ávidos por lograr sus objetivos personales no dudaron en desconocer, modificar o sencillamente anular las constituciones fundacionales de las nuevas repúblicas. Para el teólogo José Comblin “Las élites latinoamericanas nunca han sido independentistas, nunca han sido nacionalistas: Su ideal es una fortuna personal o la fortuna de su familia, no el crecimiento de su país”<sup>7</sup>.

A la debilidad y división interna de los nuevos Estados, se sumó la falta de capitales nacionales dispuestos a realizar las inversiones requeridas. En parte, tanto por el temor a la incautación de los bienes, como había sucedido durante los días de la guerra de la Independencia, como por los enfrentamientos, que eran frecuentes, entre los caudillos regionales que perseguían su inclusión en el panorama nacional de entonces frente al centralismo absorbente de las metrópolis. A tal situación se refiere Alain Rouquié cuando dice: “Los intereses de comerciantes y terratenientes eran la expresión del Estado de entonces. Las luchas civiles, enfrentamiento de intereses o ideologías, toman la vía de las armas aun cuando nos las arbitran los veteranos de la independencia... El Estado es débil y no controla nada. Los ejércitos privados, personales o seudopúblicos obstaculizan el surgimiento y constitución del aparato estatal. Incluso puede decirse que en toda América hispana, hasta el fin del siglo XIX, los ejércitos que constituyeron la Nación impiden la construcción del Estado” (Rouquié, 1984: 63).

Ese panorama, a partir de la década de los años cincuenta del siglo XIX, dejaría abierto el camino para la activa intervención de Inglaterra en la política y la economía americana. Lo que dará lugar a importantes inversiones de esa nación europea, en la construcción de redes ferroviarias, puertos, puentes, obras sanitarias, etc. Incluso los Estados Unidos, aunque con otras condiciones, fueron receptores de gran parte de esas inversiones. La diferencia radicaba en que la situación económica de esa nación distaba de ser la de las repúblicas latinoamericanas.

Para la segunda mitad del siglo XIX, los Estados latinoamericanos, todavía en proceso embrionario, estaban enfrentados en conflictos internos y fronterizos. La formación europea de algunos integrantes de la nueva dirigencia los colocaba en una línea de pensamiento y acción que en muchos casos resultaba ajena a sus realidades nacionales. El origen y la formación de dirigentes y funcionarios en América Latina eran muy variados. Militares de academia, terratenientes, esclavos y emancipados, comerciantes ignoros y letrados participaron encarando situaciones para las que muy pocos estaban preparados. Al respecto dice López-Alves: “Los formadores de los Estados también fueron diferentes entre los distintos países. En Colombia, Chile, Uruguay, Argentina y Perú, el estado fue construido por una élite política, junto con coalición de terratenientes y

comerciantes; sin embargo, en Venezuela y Paraguay el Estado fue, prácticamente, creado por el ejército y las milicias asociadas” (López-Alves, 2003: 24).

En el período en que Inglaterra emerge y se consolida como potencia hegemónica, varios países europeos estaban enfrentados en graves conflictos. Conflictos que tenían como origen y fin, apropiarse de las nuevas fuentes de materias primas, así como captar y asegurar mercados en ultramar. Para Carré de Malberg: “...desde 1871 hasta 1914, el mundo tuvo que vivir bajo la creciente amenaza de la hegemonía alemana. Así que... el concepto de Estado se había desarrollado principalmente en el sentido de las ideas de fuerza, potestad y también, por lo tanto, de dominio sobre los miembros individuales de la colectividad nacional” (Carré de Malberg, 1949: X).

En ese lapso, los Estados latinoamericanos sumaban a la escasez de recursos humanos que requería, por la baja o inexistente instrucción de su gente, la debilidad y desunión de sus ejércitos. Estos eran más intuitivos que técnicos. De manera que, tanto aquellas naciones que con más fortuna habían reducido esas carencias, como las que las mantenían, se vieron obligadas a celebrar acuerdos leoninos, que se convertirían en nuevas formas de dependencia (colonialismo informal). La explotación y exportación de materias primas y alimentos, y la adquisición de manufacturas, dieron lugar al incremento del comercio y a inversiones extranjeras en los sectores primarios afines en la región. Inversiones, casi siempre de bajo riesgo, las que a la vez, eran protegidas, afianzadas y hasta aportadas por los propios Estados receptores. Los patrocinantes de las mismas proponían, imponían o eliminaban gobiernos. Acción que se prolongará en el siglo XX, con la incorporación de otros actores, con similares aspiraciones hegemónicas.

Con igual propósito se incitaron conflictos bélicos regionales, tales como la Guerra de la Triple Alianza, en la que intervinieron los ejércitos de Argentina, Brasil y Uruguay contra el Paraguay (1865-1870); la Guerra del Pacífico, entre Chile, Perú y Bolivia (1879-1884). Con ellos no se agotarían las ansias de provocar la división entre naciones hermanas, sino que se proyectarían hacia el futuro. En estos conflictos fue preponderante la intervención de Inglaterra, que actuó como instigador y acelerador de los mismos, con el fin de disciplinar o escalear a las naciones que intentaron discutir condiciones frente a esa potencia imperial.

Casi al mismo tiempo la república Argentina llevaba a cabo con toda intensidad la Conquista del Desierto, en la que millares de hombres y mujeres de todas las edades, fueron masacrados o debieron abandonar sus tierras, para transformarse en parias vagabundos. Explica Felipe Pigna “Los teóricos de la modernización del país proponían poblar el "desierto" que se suponía deshabitado. No eran numerosos los habitantes, pero había habitantes previos a ésta postulación. Estos habitantes eran los indígenas”<sup>8</sup>. Este historiador en el mismo trabajo incluye el comentario de un testigo de la época, el Ingeniero Trevelot que intentaba “aliviar” la crueldad de esa campaña y con ese fin razonaba lo siguiente: “Los indígenas han probado ser susceptibles de docilidad y disciplina. En lugar de masacrarlos para castigarlos sería mejor aprovechar esta cualidad actualmente enojosa. Se llegará a ello sin dificultades cuando se haga desaparecer ese ser moral que se llama tribu. Es un haz bien ligado y poco manejable. Rompiendo violentamente los lazos que estrechan los miembros unos con otros, separándolos de sus jefes, sólo se tendrá que tratar con individuos aislados, disgregados, sobre los cuales se podrá concretar la acción. Se sigue después de una razzia como la que nos ocupa, una costumbre cruel: los niños de corta edad, si los padres han desaparecido, se entregan a diestra y siniestra. Las familias distinguidas de Buenos Aires buscan celosamente estos jóvenes esclavos para llamar las cosas por su nombre”<sup>9</sup>.

El resultado de esa campaña que duró 27 años, fue “altamente” positivo para un grupo de algo menos de 2000 familias, que fueron favorecidas con la propiedad de algo más de 40 millones hectáreas de las mejores tierras de esa nación<sup>10</sup>. No hay duda que al igual que ocurriría con otros conflictos e invasiones de naciones en los siglos XIX y XX, lo que se perseguía en este caso, era aumentar el horizonte de producción agrícola y ganadera con destino a la exportación hacia Inglaterra. La cita de este pasaje acerca de lo ocurrido en una nación latinoamericana se presenta por ser una de los pocos hechos de esas características, acaecido en el siglo XIX, del que existe suficiente documentación, y hasta bien entrado el siglo veinte, descendientes directos de aquellos indígenas que aportaron sus memorias a los historiadores. Este fue sólo uno de muchos casos de eliminación masiva de población en América Latina. En todo caso se trató de crear las condiciones que permitieran dar satisfacción a la voracidad económica de pequeños grupos, generalmente activos al servicio de una potencia extranjera en este caso: Inglaterra. Para entonces

los gobiernos de élites consideraban sólo dos alternativas, como lo expresó Domingo Faustino Sarmiento quien llegara a la presidencia de la Argentina, estas eran “Civilización o barbarie”. Por supuesto, los bárbaros eran los indígenas, los gauchos y los negros, y la civilización la representaba la clase ilustrada preferiblemente educada “*en las Europas*”.

A la pérdida, por el exterminio de millares de vidas de los pueblos indígenas, como es el caso anteriormente referenciado, se sumaban los accidentes y muertes causadas por las pésimas condiciones laborales y las extenuantes jornadas a las que estaban expuestos los esclavos y los asalariados en las explotaciones mineras, en las plantaciones y en la construcción de grandes obras en el último cuarto del siglo XIX, lo que ocasionaba la disminución de la población laboral. Para expresarlo crudamente, el “stock de mano de obra” se agotaba rápidamente.

El crecimiento del horizonte agropecuario y minero buscado por los dirigentes nacionales, con el fin de cumplir con los compromisos adquiridos con las naciones europeas, requería la ocupación y producción de los territorios “ganados” a los pueblos originarios. Para cumplir con ese objetivo era necesario reponer la mano de obra faltante, ya para entonces, la mano de obra esclava era escasa o inexistente. A pesar de ese panorama se mantenían las mismas condiciones de explotación. La solución vendría con la inmigración masiva de mano de obra, calificada y no calificada. Que esa inmigración fuera mayoritariamente originaria de dos países europeos, España e Italia, respondía a la facilidad de comunicación en esos idiomas. No obstante, se trataba de captar contingentes de trabajadores de distintos países. Millones de hombres, mujeres y niños dejarían atrás el hambre y la falta de trabajo para iniciar en América una nueva; pero nada fácil etapa de su existencia. Se acuñó así la frase ilusoria de “ir para hacer la América” expresión que significaba trabajar y ahorrar para regresar. En muchos casos eran las remesas enviadas a los familiares que habían quedado del otro lado del mar las que viajaban.

La promoción y aceptación del ingreso de esos inmigrantes por parte de los gobiernos de la época, tenía un doble propósito. Uno era económico: se trataba de incrementar la población rural, así como incorporar mano de obra para las construcciones privadas y públicas y para las minas. En todo caso era necesario reponer la población diezmada por accidentes, asesinatos, o también por la recluta militar que

llevaban a cabo tanto, los ejércitos nacionales, como también las montoneras de los caudillos locales. La otra justificación, por supuesto no siempre recordada como tal, tenía como objetivo el “blanqueamiento de la población”. Para cumplir con este propósito, se condicionaban las señas particulares de los inmigrantes. En algunas naciones por mandato constitucional, sólo se aceptaba el ingreso de aquellas personas de tez blanca, cabello rubio y ojos claros, en algunos casos se explicitaba “ojos celestes”. Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos, se encuentran entre las naciones más favorecidas con las inmigraciones de los siglos XIX y XX.

La ausencia de suficientes personas formadas para tratar con los asuntos del Estado en el marco internacional, sumado a veces, a la complacencia de los funcionarios locales con potencias extranjeras, afectaron la soberanía territorial y económica de los Estados latinoamericanos. Los conflictos que se suscitaban entre naciones, con frecuencia eran arbitrados, por naciones ajenas a la región. De igual manera, los conflictos podían tener como actores a naciones europeas que actuaban como árbitros teniendo intereses en uno de los Estados contendientes. Ese hecho es una clara indicación de que el Estado latinoamericano estuvo por muchos años “orientado” por los designios del continente europeo, extendiendo, así de alguna manera, el período colonial más allá de lo que señala la historia. La intervención europea en la solución de conflictos limítrofes, en la conformación de gobiernos de conveniencia, o en las decisiones en materia socio-económica, son sólo unos pocos ejemplos de cuan importante era esa influencia. Así como limitado y mínimo era el poder del Estado en América Latina para hacer frente con decisiones autónomas, a potencias económica y militarmente superiores. Para López-Alves: “En la América Latina del siglo XIX, el conflicto surgió de las causas convencionales identificadas por muchos autores: las invasiones, la expansión territorial, la competencia por los recursos, el control del comercio internacional, la participación en la toma de decisiones, los intereses de clase, las presiones militares y los desacuerdos en cuanto al diseño institucional” (López-Alves, 2003: 27).

No hace falta abundar en la explicación de como se generaron en la región, muchos de los conflictos de los siglos XIX y XX, que luego se resolverían “hábilmente” mediante la intervención de naciones extranjeras.

## 2. EN EL SIGLO XX

La función de los Estados nacionales hasta bien entrado el siglo veinte, estaba limitada a la tarea de mantener el orden interno. Orden que se había conmovido principalmente, desde fines del siglo XIX y comienzos del XX, por conflictos obreros en demanda de mejoras laborales, que en algunos casos daban origen a tumultuosas manifestaciones en las que se producían reales o supuestos “atentados contra la propiedad privada”. Antes estos eventos la respuesta represiva por parte de los gobiernos no se hacía esperar. Se generaban así, reacciones que se sumaban a la difícil situación social, tanto de los trabajadores nacionales, como de los inmigrantes que habían llegado en la búsqueda de horizontes más promisorios para la realización de sus vidas. Los inmigrados traían con ellos además de su vocación al trabajo digno, inquietudes sociales que darían lugar a la formación de agrupaciones representativas de sus ideales políticos y gremiales, con lo que rápidamente lograron ganar la confianza, la solidaridad y la integración de sus compañeros compartiendo con estos sus anhelos de construir un mundo con libertad e igualdad para todos.

No pasaría mucho tiempo para que, desde los Estados Unidos a la Patagonia, la oligarquía temiera que con ellos llegara a América, montado en un Pegaso el fantasma del comunismo que cabalgaba en Europa, o que el pensamiento anarquista conquistara los extensos valles, pampas y montañas.

De allí el intento de acallar, por medio del Estado con injustos procesos que costaron la vida a muchos inocentes, y castigaron hasta con la pena de muerte, el intento de expresar libremente las ideas y realizar legítimos reclamos.

A las primeras tres décadas del siglo XX, que fueron escenario de sangrientos sucesos, entre las fuerzas de seguridad, garantes de los derechos privados, y los trabajadores, le siguió un importante proceso de industrialización, que varió según la vocación de cada país.

La influencia de los inmigrantes y posteriormente las nuevas generaciones de trabajadores y trabajadoras, ahora conscientes de sus derechos, daría lugar a la obtención progresiva de reivindicaciones laborales, así como la promulgación de leyes sociales para la protección de las clases menos favorecidas. En ese orden fueron numerosos, aunque insuficientes los avances en materia de sanidad y educación.

Puede decirse, que de alguna manera se instauró el Estado de bienestar. Este, por diferentes motivos no alcanzó el grado de cobertura logrado por los trabajadores europeos o estadounidenses. Quizás una de las razones sea que los gobiernos que los propulsaron fueron rápidamente adversados y tildados de populistas. En el mejor de los casos, lo que se conociera peyorativamente como el Estado “paternalista”, no alcanzó el medio siglo de vigencia. En el corto período de vigencia se elevó el nivel de vida de los obreros y los trabajadores del campo. Se confirmó la jornada de ocho horas donde mediante subterfugios no se respetaba. La industrialización por sustitución de importaciones (ISI) dio lugar a la creación de nuevas organizaciones obreras y al fortalecimiento de las existentes.

La aparición en el escenario mundial, en la década de 1980, de la dupla Ronald Reagan-Margaret Thatcher<sup>11</sup>, y la aplicación de medidas neoliberales que perseguían la liberación del comercio mundial y la desregulación financiera, favorables sólo para las potencias centrales, marcaría en la región el inicio de la era dorada esperada por los sectores económicos. Esos sectores habían visto con preocupación el desarrollo y mantenimiento de reivindicaciones laborales y la legislación social del Estado de bienestar, por considerar que esos beneficios sociales afectaban las tasas de rendimiento de sus negocios. Negocios que se amparaban en la protección que les ofrecían las políticas estatales de sustitución de importaciones para expoliar a los mercados cautivos y mantener contenidas las aspiraciones de los trabajadores.

Para aplicar y lograr los objetivos del proyecto neoliberal, en la última década del siglo veinte se inició un feroz y demoledor ataque sobre los Estados nacionales latinoamericanos. Ciertamente es que los Estados estaban muy lejos de cumplir con sus objetivos nacionales. Los procesos de industrialización y la consecuente urbanización de los países que los encaraban en busca del crecimiento económico, no habían sido acompañados por los desarrollos sociales requeridos. No era esa la razón de los ataques, aunque se empleaba como argumento. El motivo básico era reducir la capacidad de acción de los Estados nacionales y la confianza del pueblo en ellos, por ser estos los únicos, hasta entonces con posibilidad de intervenir para solventar las inequidades propias del sistema capitalista. Al respecto un grupo de investigadores del Banco Mundial dejaron impreso un cáustico comentario en su informe: “En una década de

transición el temor al Estado *leviathan* ha abierto la vía para quienes buscan la ‘captura del Estado’. Con la captura de la economía, las políticas y normas ambientales son delineadas para brindar enormes ventajas económicas de las firmas captoras, a expensas de otras empresas del sector”<sup>12</sup>.

A ese texto corresponde agregar, que además o quizá mucho más que las *otras empresas del sector*, millones de seres son trágicamente afectados por la ‘captura del Estado’.

Asociada al ataque a los Estados se presentaba un decálogo de drásticas medidas de ajuste económico, conocido como el Consenso de Washington<sup>13</sup>, el cual fuera ofrecido a los gobiernos de la región por las agencias financieras internacionales<sup>14</sup>, como “sugerencia” para disciplinar la conducta de los Estados. El fin era generar los recursos requeridos que permitiera honrar una dudosa deuda externa latinoamericana. Esos lineamientos de obligatoria observancia fueron aceptados, mansamente, por la mayoría de los jefes de gobierno de la época. Muy diferente fue la respuesta de los pueblos. Con su aplicación se iniciaban, casi un siglo después de las rebeliones obreras de fines del siglo XIX y principios del XX, masivas manifestaciones de rechazo a las medidas de ajuste “recomendadas” que a poco de su activación generaron destrucción de empleos, privatizaciones cuestionables y la liberación de los precios de bienes y servicios. Así, desde hace dos décadas se incrementó la exclusión, el hambre, la miseria. A estos apocalípticos cabalgantes se añaden los efectos de un proceso asimétrico conducido por unos centros de poder, relativamente diversos. la globalización. Cuyo centro visible son los países que integran el Grupo G-8<sup>15</sup>. A través de ese muy exclusivo grupo y dos millares de representantes de empresas transnacionales se controla la vida de casi 6.800 millones de habitantes del mundo.

### 3. EN EL SIGLO XXI

“Cinco siglos después de las conquistas europeas, Latinoamérica reafirma su independencia. Especialmente en el cono sur, desde Venezuela a Argentina, la región se alza para derrocar el legado de dominación externa de los últimos siglos y las formas sociales crueles y destructivas que ella ayudó a establecer”<sup>16</sup>.

Al inaugurarse el siglo XXI ya no se habla de destruir el Estado-nación como solución para alcanzar el “fin de la historia”, más bien algunos

de los autores que propugnaban esa idea, hoy abogan por la reconstrucción de los Estados “fallidos”. Tal es la posición del Comité de Políticas y Evaluación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) cuando expresa: “El Estado, no obstante sus debilidades e imperfecciones, es la columna vertebral de la gobernabilidad democrática la cual, sin embargo, trasciende al Estado e incorpora a las instituciones privadas y a la sociedad civil, cuya articulación con las instituciones estatales determina la calidad de la gobernabilidad democrática”<sup>17</sup>.

De este informe surgen dos comentarios, uno es la recuperación del Estado nación como organizador social, dejando en el siglo pasado los intentos por eliminarlo. El otro es una notoria preocupación por la gobernabilidad, término acuñado y recurrido, luego de instalado el experimento neoliberal, para solventar las reacciones sociales que éste originó. Hasta Francis Fukuyama, crítico del Estado intervencionista en los años noventa del siglo pasado, aboga en el XXI, por la reconstrucción urgente del Estado cuando dice: “Las principales amenazas para nosotros y para el orden del mundo vienen de estados débiles, derrumbados o fallados... la necesaria construcción de un soporte político interno será un asunto definido para América en la centuria que se inicia”<sup>18</sup>. De esta manera, sólo siete años después de que Kenichi Ohmae, expresara en una conferencia dictada en Santiago de Chile en 1997, que para él aunque no pensaba en la “desaparición total del Estado ...este debe ocupar el asiento trasero del automóvil y asegurar que los países beneficien plenamente a sus empresas, según sus mayores logros y performances”<sup>19</sup>.

A partir de entonces mucha agua ha pasado por debajo de los puentes en América Latina. En la última década los pueblos, con salvadas excepciones, han llevado al gobierno de sus Estados a figuras ajenas a los partidos políticos tradicionales. Partidos que por años, luego de las elecciones confiscaron y concentraron las funciones de los Estados, adecuándolos a las exigencias de las corporaciones transnacionales y a los dictámenes de las agencias financieras internacionales. Puede decirse que a pesar de los riesgos que ello implica, por primera vez en Latinoamérica los movimientos populares de diferentes características son parte del poder.

La creciente demanda de materias primas, principalmente por parte de China y la India, emergentes como nuevas potencias mundiales, han valorizado el precio de los bienes exportados por la mayoría de los países de la

región, lo que ha traído aparejada una notable bonanza en las cuentas nacionales y un crecimiento interanual sostenido del Producto Interno Bruto (PIB), de estas naciones.

Es lamentable que en razón de la injusta distribución de la renta que presenta la región, el más inequitativo del mundo, el producto de esos resultados no alcancen todavía, o lo hagan en un grado muy limitado, a la mayoría de la población latinoamericana.

Frente a las nuevas realidades se impone “pensar el Estado” para construirlo de acuerdo a los condiciones y necesidades de la región y de cada nación en particular de frente a la solidaridad entre los pueblos de la tierra. A partir de ello reconducir el sistema económico para que sea sostén de hombres y mujeres superando la actual estructura, en la cual estos son el soporte de un expoliador y excluyente sistema. de producción.

Como conclusión los pueblos latinoamericanos, en todas sus expresiones étnicas y culturales, como integrantes de la sociedad mundial deben asumir con carácter obligante sus derechos a la vez que reconocer sus deberes como participantes en la construcción de un mundo posible y mejor para todos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Charles W. (1974), *Cambio político y económico en América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica.
- BID (2002), *BID. Comité de Políticas y Evaluación*, GN-2235, del 6 de noviembre de 2002 [documento en línea] Disponible desde Internet en: <<http://www.iadb.org/sds/doc/sgs-ApprovedMos-s.pdf>>.
- Carré de Malberg, R., (1948), *Teoría General del Estado*. México, FCE.
- Fukuyama, Francis (2004a), “The imperative of State-Building”. *Journal of Democracy*, XV-2 (April 2004).
- “ (2004b), “Nation-Building 101”. *The Atlantic Monthly*, January/February.
- Hellman, J.; Geraint, J. y Kaufmann, D. (2000), “Seize the State, Seize the Day”. *World Bank. Policy Research Working Paper*, 2444.
- Katz, Claudio (2007), *Las nuevas rebeliones latinoamericanas* [documento en línea] Disponible desde Internet en: <<http://www.rebellion.org>>.
- López-Alves, Fernando (2003), *La formación del Estado y la democracia en América Latina 1830-1910*. Bogotá, Norma.
- Ohmae, Kenichi, (1997), *El fin del Estado-nación*. Santiago de Chile, Andrés Bello.

-Pigna, Felipe, “El Historiador” [documento en línea] Disponible desde Internet en: <[http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/república\\_liberal/conquista\\_del\\_desierto.php](http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/república_liberal/conquista_del_desierto.php)>.

-Rouquié, Alain (1984), *El Estado militar en América Latina*. Buenos Aires, Emecé.

Williamson, John (1990), “What the Washington Consensus Means by Policy Reform”, en J. Williamson (ed.), *Latin American Adjustments: How Much has happened*. Washington D.C., The Institute for International Economics.

## NOTAS

<sup>1</sup> En el texto, en las referencias a América Latina o Latinoamérica se incluyen también los espacios insulares.

<sup>2</sup> Katz, Claudio “Las nuevas rebeliones latinoamericanas” [documento en línea] *Rebelión*, 26 de octubre de 2007. Consultado el mismo día.

<sup>3</sup> Referido al Frente Sandinista de Liberación Nacional.

<sup>4</sup> Filósofo y educador venezolano.

<sup>5</sup> Empleado por primera vez por el escritor chileno Francisco Bilbao Barquín en una conferencia en París en 1856. No obstante, con la venia del amable lector y para facilitar la redacción, se hará mención del término para localizar y describir hechos acaecidos en la región con anterioridad a esa fecha.

<sup>6</sup> Expresión empleada por el economista e la CEPAL, Raúl Prebisch para señalar a las principales potencias económicas.

<sup>7</sup> Comblín, José, “El Renacimiento de la Política” [documento en línea] Disponible desde Internet en: <<http://www.arcoiris.tv/es/noticias/modules.php?name=News&fie=article&sid=4193>>.

<sup>8</sup> Disponible desde Internet en: <[http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/república\\_liberal/conquista\\_del\\_desierto.php](http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/república_liberal/conquista_del_desierto.php)>. Consultado el 20 de septiembre de 2007.

<sup>9</sup> Ibid.

<sup>10</sup> Osvaldo Bayer (Nota 7). Disponible desde Internet en: <[http://es.wikipedia.org/wiki/Conquista\\_del\\_Desierto](http://es.wikipedia.org/wiki/Conquista_del_Desierto)>. Consultado el 20 de septiembre de 2007.

<sup>11</sup> Para entonces, Presidente de los Estados Unidos y primera ministra de Gran Bretaña respectivamente.

<sup>12</sup> Hellman, J.; Geraint, J. y Kaufmann, D. (2000), “Seize the State, Seize the Day”. *World Bank. Policy Research Working Paper*, 2444. Washington, D.C.

<sup>13</sup> John Williamson es el autor de la lista de medidas conocida como el Consenso de Washington.

<sup>14</sup> Se trata del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

<sup>15</sup> Integrado por: Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia.

<sup>16</sup> Chomsky, Noam, *La Nación*, 12 de octubre de 2006.

<sup>17</sup> BID, *Comité de Políticas y Evaluación*, GN-2235, del 6 de noviembre de 2002. Disponible desde



Internet en: <<http://www.iadb.org/sds/doc/sgs-ApprovedMos-s.pdf>>.

<sup>18</sup> Fukuyama, F., “The imperative of State-Building”. *Journal of Democracy*, XV-2 (April 2004).

<sup>19</sup> Ohmae, K., *El fin del Estado-nación*. Santiago de Chile, Andrés Bello, 1997.